12829 RM 5

Quito, 24 de julio de 2019

Señora
Ana María Landazuri Cabezas
Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de Lanbro Holding S.A., reunida el veintitrés de julio de dos mil diecinueve, le eligió como **Presidenta** de la compañía por el periodo estatutario de **dos años.**

Sus facultades son las establecidas en el Estatuto de la compañía y subrogará al gerente general en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía LANBRO HOLDING S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 3 de julio de 2019, ante la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de julio de 2019.

Atentamente,

Oswaldo Mauricio Landazuri Dávila
Secretario Ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 24 de julio de 2019, acepto la designación de Presidenta de la compañía Lanbro Holding S.A

Ana María Landazuri Cabezas
CC.- 1709229734

Nº TRAMITE: 49471-0041-19 05/08/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 52283
46027D8DZMETOI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	167727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12829
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANBRO HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDAZURI CABEZAS ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1709229734
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4036 DEL 18/07/2019 NOT. 4 DEL 03/07/2019.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103